

ESCUELA DE INGENIERÍA

TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR ANALISTA PROGRAMADOR COMPUTACIONAL

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La carrera tiene como propósito formar Técnicos Analistas Programadores Computacionales con las siguientes competencias que les permitan: Elaborar rutinas de mantenimiento tanto de software como de hardware de acuerdo a los requerimientos solicitados, cumpliendo con normas y estándares de calidad establecidos por los proveedores de los recursos tecnológicos, con el fin de mantener operativa la plataforma tecnológica. Desarrollar plataforma de software que permitan mejorar el proceso productivo de una organización en base a la optimización de los recursos disponibles, corrección de deficiencias e implementación de mejoras solicitadas. Aplicar la información proveniente de fuentes de información nacionales e internacionales, necesarias para la elaboración de diferentes proyectos de su especialidad, adecuándola a las necesidades de la organización, empleando herramientas tecnológicas de avanzada, una

PERFIL DE EGRESO

El titulado de la carrera de Técnico de Nivel Superior en Analista Programador Computacional cuenta con una sólida formación teórico-práctica que le permite desarrollar y administrar diferentes plataformas de software, en las que centra su quehacer en mantener la operatividad de los diferentes componentes tecnológicos, desde el área de análisis y desarrollo de sistemas computacionales en la organización donde le compete actuar.

Es un técnico capacitado en reformar deficiencias, implementar mejoras en sistemas existentes o desarrollar nuevas plataformas, seleccionando modalidades efectivas de comunicación con su entorno profesional. Sus actividades profesionales se basan en la instalación, configuración y soporte de los diferentes componentes de hardware y software que componen una plataforma tecnológica, integrando el sistema operativo, el tratamiento de la información y la integridad de la misma.

Se caracteriza por exhibir vocación de servicio, compromiso y conciencia social, siendo capaz de establecer relaciones de cooperación con equipos multidisciplinarios, adaptándose a las exigencias que implica el desempeño profesional, confiando en sus capacidades y gestionando la actualización permanente de sus conocimientos, demostrando, en suma, un alto compromiso ético profesional.

CAMPO LABORAL

El Técnico de Nivel Superior en Analista Programador Computacional de IPCHILE puede desempeñarse en cargos en el sector público como en el privado de nuestra sociedad como:

- Analista programador de sistemas.
- Analista de Soporte técnico.
- Desarrollador de sistemas.
- Consultor externo.
- Instructor en los diferentes tópicos del área de programación computacional.

BIMESTRE 1

BIMESTRE 2

BIMESTRE 3

BIMESTRE 4

	BIMESTRE 1	BIMESTRE 2	BIMESTRE 3	BIMESTRE 4
AÑO 1	Fundamentos de Programación	Fundamentos de las Base de Datos	Herramientas Tecnológicas para el Trabajo	Taller de Matemática II
	Taller de Matemática I	Fundamentos de Sistemas Operativos	Desarrollo de Bases de Datos I	Programación Orientada a Objetos
	Habilidades Comunicacionales	Tecnología de Componentes Computacionales	Sistemas Operativos	
AÑO 2	Taller de Programación Orientada a Objetos	Desarrollo de Bases de Datos II	Inglés Básico II	Metodología de Emprendimiento e Innovación
	Herramientas para la Administración	Inglés Básico I	Seguridad de Datos	Taller de Aplicaciones Punto Net
	Taller de Programación en C	Taller de Redes Computacionales	Diseño de Sistemas Informáticos	Taller de Aplicaciones JAVA
AÑO 3	Taller de Integración			
	Práctica Laboral			

Continuidad de estudios:
Ingeniería en Informática

Conducente a Certificación Oracle Database SQL Certified Associate.

Conducente a Certificación System Administrator (RHCSA).

Conducente a Certificación Software Development Fundamentals.

Conducente a Certificación Oracle Certified Associate, Java SE 8 Programmer.

TÍTULO /Técnico de Nivel Superior Analista Programador Computacional

ESQUEMA DE ASIGNATURAS **3** AÑOS

100% **ONLINE**

El esquema de asignaturas es referencial y puede sufrir modificaciones. Las condiciones de ejecución de las distintas actividades prácticas y de titulación se encuentran descritas en el respectivo reglamento.